Personería de Bogotá, D. C. Al servicio de la ciudad	FIRMAS DE RESPALDO AL ASPIRANTE	Código: 05-RE- 44	
		Versión: 1	Página: 01
		Vigente desde: 18/15/2017	

CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS ANTE EL EL COMITE PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL DISTRITO CAPITAL

CONVOCATORIA SEGÚN RESOLUCIÓN: 004	FECHA DE LA RESOLUCIÓN: 02 ENE 2019

DATOS DEL ASPIRANTE

Nombres y apellidos					Cédula No.	
El aspirante pertenece a: (Marque una sola opción)	Área Urbana		Área Rural de Centros Poblados		Área Rural de Viviendas Dispersas	
El aspirante pertenece a: (Marque una sola opción)	Comunidad NO organizada		Organización comunitaria, cívica, académica y social			
Nombre de la Organización que lo respalda:	VALIDO SOLAMENTE PARA UNA ORGANIZACIÓN					

VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Cada firmante puede aportar sus datos personales sin ninguna restricción, si el aspirante PERTENECE a comunidad NO organizada.
En caso de que el aspirante PERTENEZCA a una organización comunitaria, cívica académica y social, cada firmante podrá aportar sus datos personales SIEMPRE Y CUANDO TAMBIÉN PERTENEZCA A ESA ORGANIZACIÓN, de lo contrario el registro podrá ser declarado invalido.

No.	Fecha	Cédula de Ciudadanía	Nombres	Apellidos	Datos de Contacto (Correo electrónico y/o teléfono)	Firma

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS

CADA FIRMANTE deja constancia que RESIDE EN EL DISTRITO CAPITAL Y QUE VOLUNTARIAMENTE RESPALDA AL ASPIRANTE para formar parte del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica del Distrito Capital en representación de la comunidad de usuarios de servicios públicos domiciliarios.
Así mismo, AUTORIZA A LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. HACER USO DE SU INFORMACIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA EL PROCESO DE ESTA CONVOCATORIA, en armonía con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"; reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, o por aquellas normas que la modifiquen, adicionen o complementen.